



San Miguel de Tucuman

EXP-FBQF-ME- 17899/2024.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Directora y el Consejo Asesor del Instituto de Matemática de esta Facultad, solicitan el Llamado a Concurso de un (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO con DEDICACION EXCLUSIVA para la Disciplina "MATEMATICA" (Cat. Bioestadística) con atención a Estadística Aplicada y a Estadística del mencionado Instituto.

ATENTO:

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que teniendo en cuenta lo discutido y acordado en el seno de la presente sesión y contando con el acuerdo unánime los Consejeros presentes, corresponde proceder con el llamado a concurso de un (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO con DEDICACION EXCLUSIVA para la Disciplina "MATEMATICA" (Cat. Bioestadística) con atención a Estadística Aplicada y a Estadística del Instituto de Matemática de esta Facultad.

Que la Dirección General de Presupuesto de la UNT, mediante nota DGPRES N°. 19-2025, comunica la autorización presupuestaria para el llamado a concurso del cargo en cuestión;

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

(En Sesión Ordinaria de fecha 28/03/2025)

RESUELVE:

Art.1º)- Disponer el correspondiente Llamado a Concurso Publico de antecedentes (Títulos y Méritos) y oposición, para la provisión de un (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO con DEDICACION EXCLUSIVA para la Disciplina "MATEMATICA" (Cat. Bioestadística) con atención a Estadística Aplicada y a Estadística del Instituto de Matemática de esta Facultad.

Art.2º)- Proponer a la Superioridad la designación de los siguientes Profesores como integrantes del Jurado que intervendrá en la realización del presente concurso:

TITULARES



-Lic. Fabiana del Valle SÁNCHEZ - Prof. Asociada - Cát. Bioestadística- FBFQ-
UNT

-Dra. María Graciela BENZAL - Prof. Titular - Cát. Matemática Aplicada a la
Química - FBQF- UNT

-Ing. Erica RAÑA - Prof. Adjunta - Cát. Bioestadística - Facultad de Agronomía y
Agroindustrias UNSE

SUPLENTES

-Mg. Susana Beatriz MERCAU - Prof. Asociada - Cát. Matemática I- FBQF- UNT

-Lic. Mirtha Adriana MOYA - Prof. Asociada - Cát. Matemática II- FBQF- UNT

-Ing. Marcia Mabel ACOSTA - Prof. Adjunta - Cát. Estadística Forestal /
Estadística Experimental - Facultad de Ciencias Forestales UNSE

Art. 3°)- Solicitar al Honorable Consejo Superior de la UNT, la convalidación del llamado a
concurso a que se refiere el Art.1°) de la presente resolución.

Art.4°)-De Forma.

Firma electrónica por: Dra. María Eugenia Mónaco, ViceDecana - Dra. Carolina Serra
Barcellona, Secretaria Académica- Sra. Nilda Leonor Ardiles, Directora General
Administrativa a cargo de la Dirección General Académica

Resolución N°: RES - FBQF - DGA - RES - 2677 / 2025

Hoja de firmas